

dicción de Cúllar Baza.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Le ruego se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige la siguiente carta, que con esta fecha dirigimos mi hermano don José, mi hermano político don Diego Sánchez Mendo y el que suscribe á todos los notarios de esta capital y además á los de Orgiva, Lanjaron, Padul y Alhama, á fin de que la conozcan los restantes notarios á quienes no la enviamos por no tener el gusto de conocer.

Esta es la carta:

Granada y Diciembre 22 1908.

Muy señor nuestro: Habiendo tenido noticias de que se piensa enagenar bienes de nuestra señora madre doña Antonia Fernández viuda de Tuset, bien por dicha señora ó por su a poderado, en su representación; y como quisiera que dicha señora tuvo en el año actual un ataque al cerebro que la dejó con alteraciones secundarias de hemiplegia del lado izquierdo y sus facultades mentales pudieran haber sufrido quebrantos, según personas peritas nos informan, se lo avisamos a fin de que prevenidos haga aquello que su probidad le aconseje en bien de todos y en evitación de ulteriores consecuencias, con cuyo motivo nos ofrecemos suyos afectísimos ss. ss. q. s. m. b., José Tuset.—Juan Tuset.—Diego Sánchez Mendo.

Dándole gracias por este favor se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Juan Tuset.